

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24188** *WEMMEL INTERNACIONAL 21, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue Ejecución núm. 64/10 a instancia de D. Driss Sbiat contra Wemmel Internacional 21, Sociedad Limitada, en la que el día 7/6/10 se ha dictado decreto, por el que se declara al ejecutado, en situación de Insolvencia por importe de 1018,91 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellon de la Plana, 6 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100054616-1